

Si eres mujer, tu futuro para el retiro será (más) incierto

Salarios desiguales, menos semanas cotizadas en la Afore y menos capacidad de ahorro darán un retiro más incierto a las mujeres.

El futuro para millones de mexicanos luce muy complicado cuando se acerque su edad para el retiro pues, quienes coticen las semanas necesarias bajo el actual sistema tendrán, probablemente, una pensión insuficiente.

Pero para las mujeres, el futuro será aún más complicado en cuanto al retiro se refiere. En comparación con los hombres, tendrán una pensión menor debido a tres factores principales

El primero es la brecha salarial. Millones de mujeres ganan menos por un mismo puesto o por desempeñar las mismas tareas que un hombre. Esto afecta la cotización en su Afore y tendrán un ahorro menor.

La esperanza de vida es el segundo factor. En promedio, las mujeres viven cinco años más que los hombres, lo que hará que sus ahorros para el retiro sean aún menores a comparación de los trabajadores del sexo masculino.

El tercer factor es que las mujeres, por el rol que se les asigna socialmente, tienen menos capacidad para ahorrar. **Siete de cada diez pesos que ganan los destinan a la manutención de los hijos o gastos de la casa.**

Inequidad salarial, retiro desigual

A 22 años del sistema de ahorro para el retiro vigente, las Administradoras para el fondo para el retiro (Afores) y los reguladores se comprometen a incrementar los retornos de las inversiones que hacen con el ahorro de los trabajadores y a cobrarles comisiones más bajas por administrar su dinero. Sin embargo, el principal problema sigue siendo la baja tasa de reemplazo, es decir, la pensión mensual con la que se jubilarán las personas, debido a los bajos salarios.

Para las mujeres, esta situación se exagera. Nueve de cada diez en México gana hasta cinco veces el salario mínimo (102.7 pesos diarios), mientras que solo ocho de cada diez hombres está en este rango, indica la calificadora de riesgo Moody's en un estudio sobre el sistema de pensiones.

De acuerdo con el Observatorio de Trabajo Digno, de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, **una mujer mexicana tendría que trabajar cinco días más para obtener el mismo sueldo que el de un hombre.** Con una brecha de **\$797**, las mujeres obtienen un ingreso promedio mensual por jornada completa de \$5,029.

La desigualdad no solo radica en la remuneración, las mujeres trabajan de manera **intermitente** debido a las responsabilidades familiares, pues se ausentan más tiempo de los trabajos, lo que afecta las semanas cotizadas en su Afore.

Más trabajo, menos ahorros

Los hombres en México tienen una **esperanza de vida de 75 años y las mujeres de 80.** Esos cinco años adicionales significan que los ahorros se distribuyen en más tiempo de vida y dan como resultado tasas de reemplazo menores en su retiro, pensiones más bajas y un poder adquisitivo disminuido.

La intermitencia en su vida laboral provoca contribuciones más bajas y menos frecuentes a su pensión, y a menudo ganan salarios más bajos cuando regresan a la fuerza laboral, indica Moody's en el estudio.

“A lo largo de su vida laboral, las mujeres contribuyen menos de la mitad del tiempo. Algunas incluso pueden no ser elegibles para una pensión”, alerta la calificadora.

La ley estipula que los trabajadores deberán cotizar un mínimo de 1,250 semanas (24 años) en el IMSS para tener derecho a una pensión.